



Proyecto de Ley N° 9234:

“LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL INCORPORAR AL SANTUARIO HISTÓRICO DE MACHU PICCHU (SHM) A LA LISTA DE ACTIVOS CRÍTICOS NACIONALES”

Congresista Carlos Antonio Anderson Ramírez

01 Problemática



Problemática

Actualmente, el Santuario Histórico de **Machu Picchu** enfrenta una serie de **problemas y riesgos** que comprometen su **sostenibilidad, seguridad, protección y gestión** a largo plazo y daña la **imagen turística del país**:

- En septiembre de 2024, se produjo un **descarrilamiento de un bus turístico** en la ruta Hiram Bingham que dejó **más de 20 heridos**, exponiendo fallas en seguridad vial e infraestructura de transporte y elevando la percepción de riesgo para millones de turistas.
- En 2024, **Cusco** fue la **región más afectada por incendios forestales (31 eventos)**, algunos alcanzaron áreas aledañas al santuario, dañando biodiversidad y amenazando la seguridad de los visitantes.
- La **gestión** de boletos (*Joinnus*) generó controversias y **paros**, con **pérdidas diarias de mas de S/ 3 millones** en Cusco y un deterioro de la imagen turística del país.
- La región Cusco presenta **alta conflictividad** social, 21 conflictos en junio de 2024, con **pérdidas** estimadas **de S/ 450 millones** entre diciembre del 2022 y marzo del 2023.

Problemática

- **Vandalismo, sabotaje** y terrorismo son **amenazas reales** para un ícono turístico global y **principal símbolo turístico del país**; hay antecedentes locales (atentado a la estación San Pedro en 1986; grafitis en 2016; daño a muro inca en 2020).



Problemática

Riesgos del distrito de Machu Picchu por sectores.

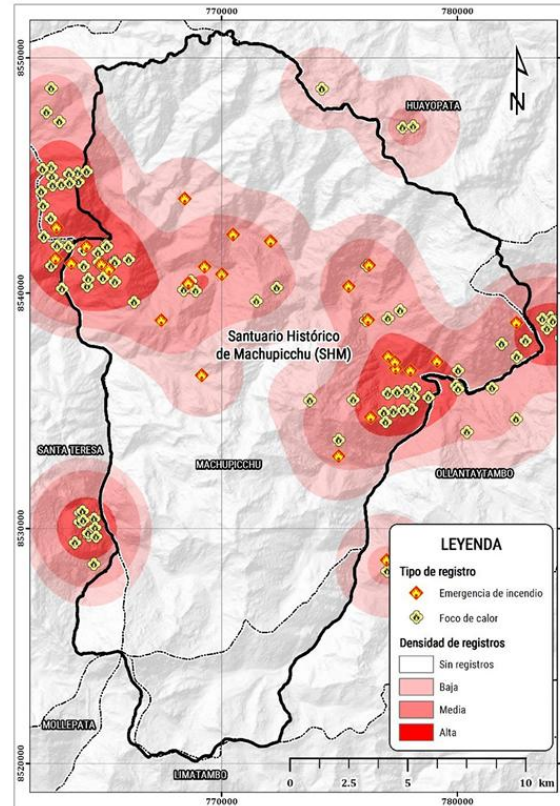
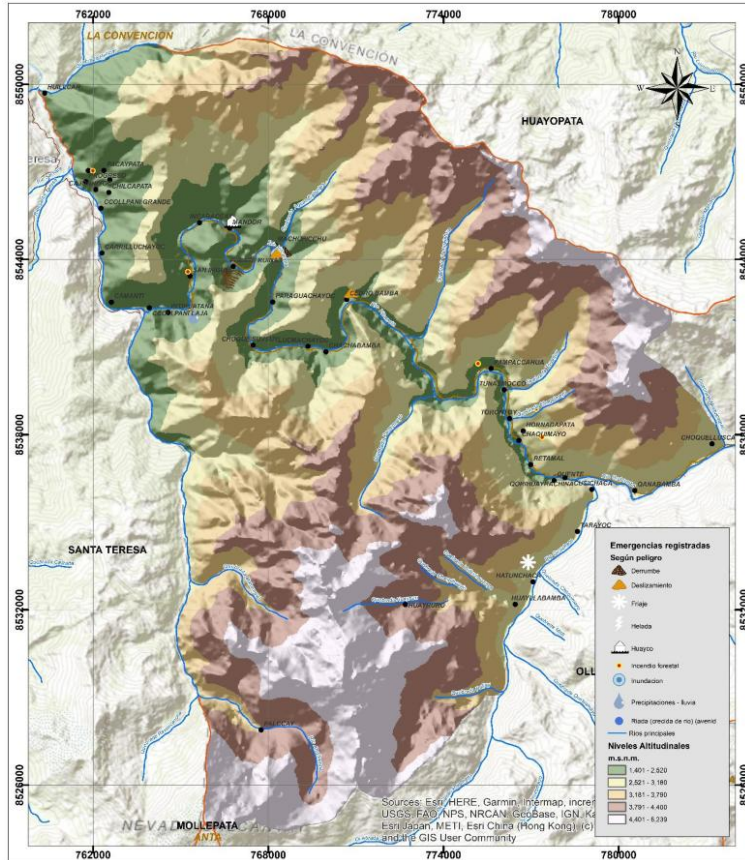
Peligros según origen	Sectores Críticos	Descripción
Hidrometeorológicos	Inundación: Machupicchu	Desborde Del Rio Alccamay - Machupicchu - Urubamba - C
	Puntos Críticos: Machupicchu Mz 23, 24, 25, 26	Población expuesta de 347 habitantes, 71 viviendas expuestas.
	Erosión fluvial: Machupicchu a nivel de manzanas	21 manzanas, 1,579 habitantes, 355 viviendas, material en paredes 9 viviendas de adobe.
	Inundaciones y flujo de lodos: Machupicchu a nivel de manzanas	8 manzanas, 657 habitantes, 94 viviendas.
	Inundaciones, erosión fluvial y flujo de lodos: Machupicchu a nivel de manzanas	6 manzanas, 430 habitantes, 68 viviendas.
	Lluvias intensas: Machupicchu a nivel de manzanas	18 manzanas, 3,027 habitantes, 390 viviendas.
Peligros Geológicos	Aluviones: Intihuatana	88 habitantes, 18 viviendas, material en paredes 6 triplay y 4 de madera.
	Caída: Puente Ruinas, Torontoy	141 habitantes, 2 viviendas, material en paredes 1 de triplay.
	Flujo de detritos: Paraguachayoc, San Miguel, Puente Ruinas	140 habitantes, 3 viviendas, material en paredes 1 de madera y 1 de triplay.
Movimientos en masa	Choque Suysuy	Susceptibilidad Alta de Movimientos en Masa
Incendios Forestales	Chachabamba, Chaquimayo, Choquellusca, Hornadapata, Intihuatana, Lucmachayoc, Qanabamba, Qorihuayrachina, Quente, Retamal, San Miguel, Torontoy, Tunasmocco	Incendios Forestales

Además, por su ubicación montañosa, **Machu Picchu es susceptible a desastres** como deslizamientos, sismos y hundimientos; **desde 2018 se reporta un hundimiento de 15 cm al año** en la ciudadela y una mayor frecuencia de eventos extremos por cambio climático.

Según el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (**SIGRID**), **el distrito presenta peligros múltiples** con sectores críticos y población expuesta, lo que **exige mitigación estratégica**.

Problemática

Mapa de identificación de emergencias registradas según peligros del distrito de Machu Picchu.



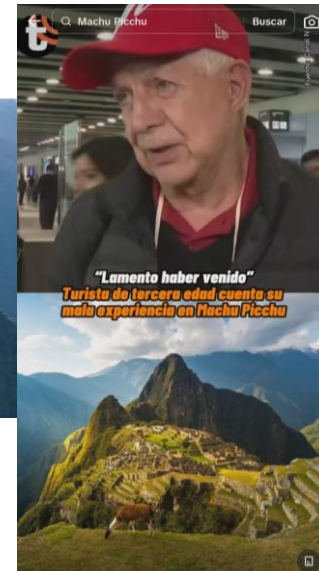
Los mapas de riesgo muestran los principales peligros que amenazan al Santuario Histórico de Machupicchu, como incendios, deslizamientos, inundaciones y sismos. Reflejan zonas con riesgos altos y persistentes que requieren acciones urgentes de mitigación y gestión preventiva.

Problemática

Situación reciente:

☰ **CNN Latinoamérica** Perú Chile Ecuador Costa Rica Brasil Guatemala Bolivia Cuba República Dominicana

Machu Picchu está en riesgo de perder su designación como una de las Nuevas Siete Maravillas del Mundo. ¿Qué pasó?





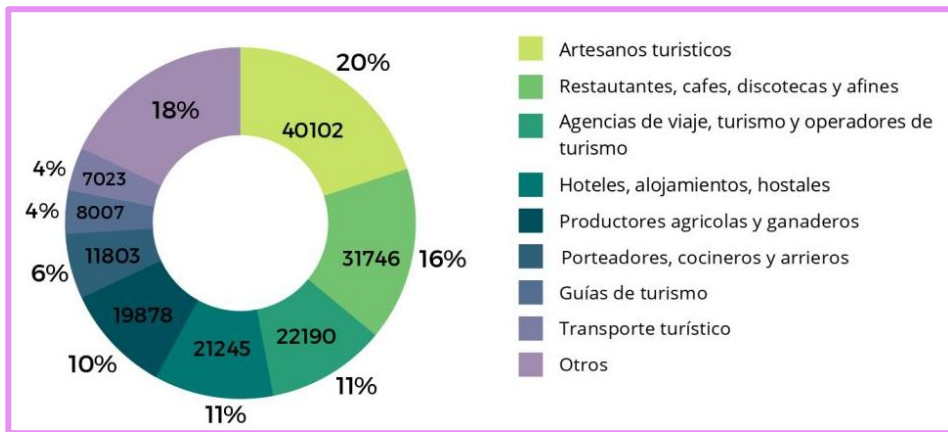
02 Importancia económica



Importancia económica

- El **turismo** constituye un **motor macroeconómico**, sin embargo, somos el único país de la región que **no recupera sus niveles pre-pandemia** (en **2019** representó **3.9% del PBI** mientras que en **2024** represento solo el **2.9% del PBI**) y se perdieron cerca de 0.2 millones de empleo. .
- Machu Picchu** es un activo que genera la **mayor parte de ingresos del sector turismo**, aproximadamente **1.95% del PBI (US\$ 4 mil millones)**.
- En **Cusco**, el **turismo** es la **principal actividad económica**: **>200 mil puestos directos** y **27% de la PEA regional**, con efecto en toda la cadena de valor.

Mercado laboral del sector turístico en Cusco.



Cámara de comercio de Cusco (2023).

Aporte del Turismo y el empleo turístico en el Perú.



IPE (2024).

Importancia económica

Machu Picchu es un ícono global del turismo y pieza central de la estrategia de promoción del Perú.

Su inclusión entre las Nuevas Siete Maravillas (2007) y su condición de Patrimonio Mundial UNESCO reforzaron su atractivo, incrementaron de forma sostenida la afluencia de visitantes internacionales y consolidaron al país como destino de primer nivel en los mercados globales.

Este liderazgo genera un efecto de arrastre sobre otros destinos y circuitos integrados: Valle Sagrado, Camino Inca, Choquequirao, lago Titicaca, río Amazonas y múltiples sitios arqueológicos y naturales.

En este marco, **Machu Picchu** es reconocido por MINCETUR con jerarquía 4 (la máxima categoría), distinción que subraya su singularidad mundial y su capacidad para atraer flujos significativos de turistas extranjeros.





03 Importancia de ser ACN



Importancia de ser ACN

¿Por qué es importante considerar a Machu Picchu como un Activo Crítico Nacional?

La DINI debe analizar a Machu Picchu para concluir si debe ser clasificado como Activo Crítico Nacional (ACN). La categoría de ACN se rige por el D.S. N.º 106-2017-PCM, que establece criterios objetivos para su identificación, las cuales son:

1. La importancia del activo para el funcionamiento del país.
2. La interdependencia del activo con otros activos críticos nacionales.
3. La vulnerabilidad del activo ante amenazas internas o externas.
4. La capacidad del activo para generar impactos significativos en la
5. seguridad, economía, salud o bienestar de la población.
6. La capacidad del activo para generar impactos significativos en otros
7. sectores o actividades económicas.

Desde nuestro análisis, el Santuario Histórico de **Machu Picchu cumple integralmente los requisitos: es clave para la economía nacional y vital para Cusco, depende de infraestructura interconectada** (p. ej., ferrocarril sur y sur oriente y corredor vial Apurímac–Cusco–Apurímac) **y su eventual afectación irradiaría a turismo, comercio, transportes y agricultura**. A ello se suma su **jerarquía 4 en la escala turística del MINCETUR**, que subraya su singularidad y atracción internacional.

Importancia de ser ACN

¿Por qué es importante considerar a Machu Picchu como un Activo Crítico Nacional?

Considerar un a Machu Picchu como ACN implica reconocimiento oficial de Machu Picchu como recurso estratégico, asegurando atención prioritaria bajo un marco legal específico. Conlleva medidas de seguridad, gestión de riesgos y planes de contingencia para prevenir amenazas que comprometan su integridad y funcionalidad.

En la práctica, ello se traduce en una **mejor vigilancia, planes de respuesta ante emergencias, estrategias de mitigación e impulso de la cooperación multisectorial para fortalecer la resiliencia y la sostenibilidad a largo plazo, preservando su valor cultural, histórico y económico.**



04 Formula legal



Formula legal

Artículo Único. Declaración de interés nacional.

Se declara de interés nacional la incorporación del Santuario Histórico de Machu Picchu (SHM) a la lista de los Activos Críticos Nacionales, debido a su papel fundamental en la historia del Perú como nación, su significativo valor cultural, su representación de la identidad nacional y su importante contribución a la economía del país mediante el turismo y la exportación cultural.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL.

El Poder Ejecutivo, a través de los sectores competentes, desarrolla las acciones necesarias para incorporar al Santuario Histórico de Machu Picchu a la lista de Activos Críticos Nacionales, de conformidad a las disposiciones del Decreto Supremo No 1062017-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento para la Identificación, Evaluación y Gestión de Riesgos de los Activos Críticos Nacionales (ACN).



04 Análisis Costo Beneficio



Análisis Costo - Beneficio

La incorporación de Machu Picchu a la lista de Activos Críticos Nacionales **aseguraré su-preservación, impulsará el desarrollo económico y social, fortalecerá las capacidades nacionales y mejorará la imagen del Perú a nivel mundial**. La inversión en su protección es estratégica y necesaria para garantizar su sostenibilidad y continuidad como un patrimonio de importancia global.

Aspecto	Costos	Beneficios
Implementación de medidas de seguridad y protección	• Inversión inicial en sistemas de seguridad • Costos de mantenimiento	• Conservación del activo • Prevención de daños futuros
Gestión de riesgos y planes de contingencia	• Capacitación y personal adicional • Evaluación y gestión de riesgos • Elaboración y ejecución de planes de emergencia	• Protección integral • Preparación ante emergencias
Coordinación multisectorial	• Costos logísticos de reuniones y actividades conjuntas	• Colaboración efectiva entre entidades • Gestión integral y coordinada
Desarrollo económico y social	• Ningún costo significativo	• Aumento del turismo y generación de ingresos • Creación de empleo y desarrollo económico
Fortalecimiento de capacidades nacionales	• Ningún costo significativo	• Resiliencia y sostenibilidad • Preservación de una importante fuente de ingresos nacionales • Mejora de la imagen internacional del Perú

Gracias

***CARLOS
ANDERSON***

Congresista de la República